

Plan de pagos para obligaciones vencidas hasta el 30/09/18
Resolución General N° 4.289/2018

Tasas de interés de financiación aplicables para diciembre 2018 - vigentes al 20/11/2018

TNA - para plazo fijo canal electrónico
47,50%

Tipo de Plan	Cantidad de cuotas	Categorización del contribuyente	
		Micro y pequeñas empresas	Resto de contribuyentes
Obligaciones anuales, mensuales, retenciones y percepciones impositivas	48	3% *	3% *
Reformulación de planes vigentes R.G. 3827, 4057, 4099, 4166 y 4268.			

* Por aplicación del 2do párrafo del artículo 32 de la Ley 11.683